

Fecha de aprobación: 23/06/2023

Guía docente de la asignatura

Contabilidad de Gestión Avanzada (23311M1)

Grado	Grado en Finanzas y Contabilidad	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	----------------------------------	-------------	-------------------------------

Módulo	Contabilidad de Gestión	Materia	Contabilidad de Gestión Avanzada
---------------	-------------------------	----------------	----------------------------------

Curso	3º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Optativa
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	----------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda haber superado las asignaturas Contabilidad de Gestión 1 y 2.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Fundamentos y aplicaciones del Direct-Costing.
- Costes relevantes para la toma de decisiones.
- Cálculo y gestión de costes basados en las actividades.
- Los costes del ciclo de vida del producto.
- Los costes relacionados con la calidad.
- Otros enfoques relevantes: análisis estratégico del coste, cuadro de mando integral, teoría de las limitaciones...

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG04 - Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas al ámbito de estudio.
- CG05 - Capacidad para la resolución de problemas.
- CG06 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- CG09 - Capacidad para gestionar la información.
- CG16 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes.
- CG23 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES



- CT03 - Capacidad para comprender y medir el impacto de los parámetros que determinan y condicionan la situación económico financiera de las unidades económicas, registrar contablemente los hechos económicos que les afectan, y elaborar sus cuentas anuales y otros reportes financieros complementarios, de modo que pueda emitirse un juicio razonado a partir de técnicas de análisis.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Ser capaz de enjuiciar razonadamente las posibilidades y limitaciones informativas de los principales sistemas de costes.
- Ser capaz de utilizar los informes de la Contabilidad de Gestión para analizar la eficiencia empresarial y apoyar las decisiones gerenciales.
- Ser capaz de señalar las características, comprender el funcionamiento y explotar en la práctica las posibilidades informativas que encierran los modelos de costes parciales.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

PRIMERA PARTE: LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN Y LA TOMA DE DECISIONES

Tema 1. SISTEMAS DE COSTES PARCIALES: EL MODELO DE DIRECT-COSTING.

1. Sistemas de costes parciales: fundamentos.
2. El modelo de Direct-costing simple.
3. Determinación de márgenes: sus posibilidades como instrumento de gestión.
4. El modelo de Direct-costing desarrollado con costes fijos directos.
5. El modelo de Direct-costing desarrollado con centros de coste
6. Modelo de Direct-costing desarrollado a costes predeterminados.

Tema 2. EL ANÁLISIS DE LAS RELACIONES COSTE-VOLUMEN-BENEFICIO.

1. El modelo C-V-B como instrumentos de gestión: hipótesis básicas.
2. El punto muerto o umbral de rentabilidad: determinación analítica y gráfica.
3. El margen de seguridad y los ratios de gestión.
4. Análisis de sensibilidad.
5. Limitaciones del análisis C-V-B.

Tema 3. COSTES RELEVANTES PARA LA TOMA DE DECISIONES.

1. La información relevante para la toma de decisiones empresariales: características
2. Aceptación o rechazo de pedidos especiales.
3. Disyuntiva entre producir o adquirir un bien o servicio.
4. Modificaciones en la gama de productos de la empresa.
5. La fijación de precios en la empresa: métodos basados en los costes.

SEGUNDA PARTE: DESARROLLOS ACTUALES EN EL ÁMBITO DE LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN

Tema 4. LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN EN EL NUEVO CONTEXTO PRODUCTIVO.

1. El nuevo contexto productivo.
2. El uso de tecnología productiva avanzada en la empresa.



3. Incidencia de las nuevas tecnologías productivas sobre la Contabilidad de Gestión.
4. Los entornos de producción Just in Time.
5. La Contabilidad de Gestión en un entorno JIT.

Tema 5. EL MODEL ABC O DE COSTES BASADOS EN LAS ACTIVIDADES.

1. Antecedentes y fundamentos.
2. Las actividades en la empresa: delimitación y tipología.
3. Los inductores de coste.
4. Metodología de cálculo inherente al ABC.
5. El proceso de gestión de las actividades: ABM.

Tema 6. OTROS ENFOQUES RELEVANTES EN CONTABILIDAD DE GESTIÓN.

1. El coste del ciclo de vida del producto.
2. Los costes relacionados con la calidad.
3. El cuadro de mando integral.
4. La gestión de los costes ambientales.
5. El análisis estratégico del coste.

PRÁCTICO

PRIMERA PARTE: LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN Y LA TOMA DE DECISIONES

Tema 1. SISTEMAS DE COSTES PARCIALES: EL MODELO DE DIRECT-COSTING.

- Casos prácticos.

Tema 2. EL ANÁLISIS DE LAS RELACIONES COSTE-VOLUMEN-BENEFICIO.

- Casos prácticos.

Tema 3. COSTES RELEVANTES PARA LA TOMA DE DECISIONES.

- Casos prácticos.

SEGUNDA PARTE: DESARROLLOS ACTUALES EN EL ÁMBITO DE LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN

Tema 5. EL MODEL ABC O DE COSTES BASADOS EN LAS ACTIVIDADES.

- Casos prácticos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- REQUENA RODRÍGUEZ, J. M^a. y VERA RÍOS, S. (2008): Contabilidad interna (Contabilidad de costes y de gestión). Cálculo, análisis y control de costes y resultados para la toma de decisiones (3^a edición). Ariel Economía, Barcelona.
- BUENDÍA CARRILLO, D Y GARCÍA MECA, E. (coordinadores) (2016): Casos prácticos de contabilidad de gestión. Pirámide, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ÁLVAREZ-DARDET ESPEJO, C. y GUTIÉRREZ HIDALGO, F. (coord.) (2010): Contabilidad de Gestión: Profundización en el cálculo del coste y proceso de planificación y control. Pirámide, Madrid.
- ALVAREZ-DARDET, C. (1993): Análisis estratégico del coste: estudio de un caso. ICAC, Madrid.



- BRIMSON, J.A. (1995): Contabilidad por actividades. Marcombo, Barcelona.
- CAMPANELLA, J. (1992): Principios de los costes de la calidad. Ediciones Díaz de Santos, Madrid.
- CARMONA, S. (ed.) (1993): Cambio tecnológico y Contabilidad de gestión. ICAC, Madrid.
- CASTELLÓ, E. y LIZCANO, J. (1994): El sistema de gestión y de costes basado en las actividades. Instituto de Estudios Económicos, Madrid.
- DE BODT, G. (1973): Análisis de márgenes. Direct costing. Deusto, Bilbao.
- FERNÁNDEZ, A. y MUÑOZ, M.C. (1997): Contabilidad de Gestión y excelencia empresarial. Ariel, Barcelona.
- FERNÁNDEZ, A.; GUTIÉRREZ, G.; DONOSO, R. y MARTÍN, J. (1994): Contabilidad de Costes y Contabilidad de Gestión. Ejercicios y Soluciones. McGraw-Hill, Madrid.
- HORNGREN, Ch. T. (2005): Management and cost accounting (3rd edition). Pearson Education, London.
- HORNGREN, Ch.T.; FORSTER, G. y DATAR, S.M. (2007): Contabilidad de costos. Un enfoque gerencial(12ª edición). Prentice-Hall Hispanoamericana, México.
- JOHNSON, H.T. y KAPLAN, R.S. (1988): La Contabilidad de costes. Auge y caída de la Contabilidad de gestión. Plaza & Janés, Barcelona.
- KAPLAN, R.S. y COOPER, R. (1999): Coste y efecto. Gestión 2000, Barcelona.
- KAPLAN, R.S. y NORTON, D.P. (1997): El cuadro de mando integral Gestión 2000, Barcelona.
- KAPLAN, R.S. y NORTON, D.P. (2001): Cómo utilizar el cuadro de mando integral para implantar y gestionar su estrategia. Gestión 2000, Barcelona.
- LÓPEZ DÍAZ, A. y MENÉNDEZ, M. (1989): Curso de Contabilidad interna, Editorial AC, Madrid.
- MÄNNEL, W. (1984): "Sistemas de contabilidad de costes parciales y de contabilidad de costes de resultados brutos". En Hummel, S.; Männel, W. y García Echevarría, S.: Política de costes y Contabilidad de Costes. Tomo II: Sistemas y procedimientos modernos. ESIC, Madrid, pp. 63-192.
- McNAIR, C.J.; MOSCONI, W. y NORRIS, Th. (1989): Crisis y revolución de la Contabilidad Interna y de los sistemas de información. TGP Tecnologías de Gerencia y Producción, Madrid.
- MONDEN, Y. (1997): Sistemas de reducción de costes. Costes meta y costes kaizen. TGP Hoshin, S.L., Madrid.
- NOREEN, E.; SMITH, D. y MACKEY, J.T. (1997): La Teoría de las Limitaciones y sus consecuencias para la Contabilidad de gestión. Díaz de Santos, Madrid.
- PRIETO, B.; SANTIDRIÁN, A. y AGUILAR, P. (2006): Contabilidad de costes y de gestión. Un enfoque práctico. Delta, Madrid.
- RIPELL, V.M. y BALADA, T.J. (2004): Información de costes para la toma de decisiones. Gestión 2000, Madrid.
- SÁEZ, A.; FERNÁNDEZ, A. y GUTIÉRREZ, G. (2004): Contabilidad de Costes y Contabilidad de Gestión. (2 vol.), 2ª Edición. McGraw-Hill, Madrid.
- TANAKA, M.; YOSHIKAWA, T.; INNES, J.; MITCHELL, F. (1997): Gestión moderna de costes. Díaz de Santos, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

Docencia universitaria en Contabilidad de Costes y de Gestión: <http://www.docenciaencostes.com>
Institute of Management Accountants: <https://www.imanet.org/>

METODOLOGÍA DOCENTE



- MD01 - Docencia presencial en el aula.
- MD02 - Estudio Individualizado del del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación continua será el método empleado para valorar el rendimiento académico del alumno. No obstante, se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no pueden cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

En el sistema de evaluación continua, la evaluación de los alumnos se basará en los siguientes parámetros:

- Realización de actividades específicas: 30% (3 puntos sobre 10). Dicha calificación se podrá obtener atendiendo a las siguientes consideraciones: el alumno podrá obtener hasta 3 puntos realizando las actividades (casos prácticos, trabajos individuales o en grupo, etc.) que se vayan programando a lo largo del cuatrimestre en función del desarrollo observado en la materia.
- Pruebas parciales eliminatorias: 70% (7 puntos sobre 10). Se realizarán dos pruebas parciales eliminatorias. Cada prueba constará de dos partes, una teórica y otra práctica. En la calificación de cada prueba, la parte teórica ponderará el 25% de la nota, y la parte práctica el 75% restante. En cualquier caso, para superar la prueba parcial, se debe conseguir una calificación de 5 puntos sobre 10, como media ponderada de ambas partes, debiendo alcanzar un mínimo de 3 puntos en cada una de las partes de la prueba parcial. En caso contrario, la puntuación máxima que se podrá alcanzar en la prueba parcial será de 3 puntos. Si el/la estudiante supera ambas pruebas parciales, la calificación por este bloque se obtendrá como media aritmética de ambas pruebas.

Finalmente, y si el/la estudiante ha superado ambas pruebas parciales, la calificación, que figurará para cada estudiante en el acta, será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los dos bloques anteriormente descritos (realización de actividades específicas, de un lado, y la media de las pruebas parciales, de otro), debidamente ponderadas, cuando proceda. Si el/la estudiante no supera las pruebas parciales eliminatorias, podrá acudir al Examen Final, contemplado en la Evaluación única final, como una oportunidad adicional para superar el bloque de las pruebas parciales eliminatorias. En el caso de suspender las pruebas parciales, y si el/la estudiante no se presentara al Examen Final, la calificación que figurará en acta será la que corresponda según las pruebas realizadas.

La calificación será “no presentado” cuando el/la estudiante no se presente a las pruebas parciales y no asista al examen final.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA



Las convocatorias extraordinarias se registrarán exclusivamente por la modalidad de “evaluación única final”.

De otra parte, para superar la asignatura, el temario será objeto de evaluación en su totalidad. La falta de explicación en clase de parte del mismo no exime de su conocimiento final, debiendo, en su caso, ser preparado por el alumno sobre la base del material didáctico proporcionado o la bibliografía recomendada.

En cualquier convocatoria de examen, una vez publicadas las calificaciones, se señalará el día y el horario para aquellos alumnos que deseen revisar su examen.

A efectos de evitar suplantaciones de personalidad, se advierte que para la realización de cualquier tipo de prueba o examen el alumno deberá estar provisto necesariamente del respectivo D.N.I., carnet de conducir o pasaporte oficial.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

En el sistema de evaluación única final, la evaluación del alumnado se basará en la realización de un examen final único. Dicho examen se realizará de forma presencial en la fecha fijada por el Centro y constará de dos partes, una teórica y otra práctica. Cada una de las partes tendrá una puntuación máxima de 10 puntos, que se distribuirán entre las diferentes cuestiones o preguntas que la componen. La calificación del examen se obtendrá haciendo la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en las dos partes del examen (la parte teórica pondera el 40% de la nota final y la parte práctica el 60% de la nota final), siempre que se cumplan los siguientes requisitos: (a) obtener una nota mínima de 3 puntos en cada una de las partes y (b) alcanzar una puntuación media ponderada entre las dos partes de 5 puntos. Cuando no se cumplan ambos requisitos, la calificación del examen final, así como la nota de la asignatura que figurará en el acta correspondiente, alcanzará un máximo de 3 puntos.

La calificación será “no presentado” cuando el/la estudiante no asista al examen final.

